

PROGRAMACIÓN GRADO ELEMENTAL VIOLA**INTRODUCCIÓN**

Los dos ciclos, divididos en cuatro cursos, que componen el grado elemental configuran una etapa de suma importancia para la maduración musical del futuro instrumentista ya que en este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz que le permita seguir cursando el grado profesional.

Se comienza por el correcto entendimiento del texto y paralelamente la adquisición de unos recursos técnicos instrumentales, para poder hacer que la música adquiera su verdadera dimensión de mensaje expresivo.

La relación entre profesor/a y alumno/a es muy importante en esta etapa ya que la evolución intelectual y emocional es muy acelerada y posee una personalidad cambiante, por lo que se ha de favorecer el desarrollo de sus cualidades innatas y estimular la maduración de su afectividad.

Es necesario que se aprenda a valorar determinados recursos como la memoria, la facultad intelectual, la importancia del estudio como herramienta para su futuro como interprete abarcando en la medida de lo posible los valores artísticos y estéticos de la música.

La clase de instrumento será individual y tendrá la duración de una hora semanal pudiendo dividirse en dos medias horas siendo el profesor/a tutor el que favorezca un desarrollo mas positivo del alumno/a a través del dialogo con los padres, madres o tutores en colaboración mutua.

La clase colectiva, en el segundo ciclo, tendrá también la duración de una hora semanal en donde se trabajarán aspectos de socialización, actitudinales y del desarrollo de la comunicación.

En la interpretación instrumental el alumno/a debe aprender a relacionar y poner en práctica los conocimientos aprendidos en otras asignaturas como son lenguaje musical y coro.

OBJETIVOS GENERALES DEL GRADO ELEMENTAL

Las enseñanzas elementales de música tendrán los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el propio y aceptar las críticas.
2. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
3. Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
4. Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.
5. Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
6. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.
7. Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de la autocrítica.
8. Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
9. Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.
10. Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.
11. Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias comprendiendo su uso social e intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

OBJETIVOS DEL GRADO ELEMENTAL ESPECIALIDAD VIOLA

(Decreto 57/2007 de 24 de mayo)

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1- Adoptar una postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas.
- 2- Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la práctica instrumental.
- 3- Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- 4- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- 5- Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 6- Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel con obras representativas de diferentes épocas y estilos.
- 7- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 8- Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
- 9- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- 10- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 11- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- 12- Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

I CICLO GRADO ELEMENTAL - I CURSO. CONTENIDOS:

Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.

Explicación de las partes de la viola y de las partes del arco.

Iniciación a la clave de DO en tercera.

Explicación de las partes del brazo y su funcionamiento.

Practica de las cuerdas al aire.

Estudio del pizzicato.

Primera posición Formación A (semitono entre el 2º y 3º dedos)

Realización de las escalas mayores Re y Sol (una octava)

Colocación de la mano derecha en el arco.

Práctica del legato entre dos y cuatro notas.

Práctica del legato entre dos cuerdas.

Práctica de arpeggios con una octava.

Repartición del arco (arco entero mitad superior e inferior y centro del arco)

Realización de combinaciones detache-legato

Realización de juegos que favorezcan la coordinación y el uso relajado de los miembros superiores (pelotas, palos, palmas) y con la viola.

Familiarización con el manejo y transporte del instrumento a través de juegos.

Entonación previa de los fragmentos que se van a realizar.

Explicación de conceptos como perpendicularidad arco cuerda.

Primera posición Formación B (semitono entre el 1º y 2º dedos)

Desarrollo de la atención sobre lo que se está tocando.

Cambios en los tempos de fragmentos ya aprendidos, para empezar a desarrollar el control rítmico utilizando los recursos del nivel en que se está.

Desarrollar el hábito de la práctica diaria como elemento indispensable para la mejora a corto y largo plazo.

Interpretación de memoria de fragmentos pequeños ya estudiados.

Explicación de maneras para cuidar el instrumento (limpieza, colocación).

I CICLO GRADO ELEMENTAL - II CURSO. CONTENIDOS:

Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.

Introducción a la afinación del instrumento.

Realización de legato hasta cuatro notas.

Práctica de combinaciones detaché – legato.

Primera posición Formación C (semitono entre el 3º y 4º dedos)

Práctica de escalas de dos octavas (DO, SOL, RE Y LA mayores y sus arpeggios).

Iniciación al martelé (principios).

Realización de legato hasta ocho notas.

Posición natural relajación y respiración durante la ejecución musical

Práctica de matices forte – piano.

Realización de ejercicios para la independencia derecha – izquierda.

Explicación de ideas como flexibilidad, relajación.

Variación de los tempos y matices en fragmentos ya aprendidos para experimentar los cambios que se producen.

Memorización de fragmentos musicales cortos.

Desarrollo de la atención constante a lo que se toca.

Aceptación de las normas de trabajo y respeto en el aula tanto en individual como en colectivo.

Explicación de estrategias para el mantenimiento y cuidado del instrumento.

Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

Interpretación en público para fomentar el autocontrol y la concentración.

II CICLO DE GRADO ELEMENTAL - I CURSO. CONTENIDOS:

Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.

Práctica del detaché, legato y martelé (combinaciones).

Introducción a la afinación del instrumento.

Realización de ejercicios para la independencia de los dedos.

Iniciación a la idea de vibrato.

Práctica de legato entre dos y tres cuerdas.

Perfeccionamiento de los puntos expuestos en primero y segundo curso

Desarrollo en los ejercicios de coordinación e independencia de la derecha e izquierda.

Iniciación al estudio de la 3ª posición y a los cambios de posición.

Realización del legato entre dos y tres cuerdas.

Con los recursos del alumno en este nivel fomentar la improvisación.

Realización de ejercicios destinados a la independencia de los dedos.

Realización de escalas de dos octavas cuatro y ocho ligadas.

Entonación previa de los distintos intervalos en donde se van a practicar los cambios de posición para mejorar la imagen tonal.

Variación de los tempos y matices sobre fragmentos ya aprendidos en el tempo escrito.

Realización de fragmentos musicales compuestos por el alumno utilizando los recursos propios del nivel.

Producción de armónicos naturales.

Interpretación de fragmentos musicales de memoria.

Interpretación en público para un desarrollo de la concentración y el autocontrol.

Práctica de lectura a primera vista con fragmentos fáciles acordes con el nivel.

II CICLO GRADO ELEMENTAL - II CURSO. CONTENIDOS:

Explicación y realización del vibrato.

Estudio de los cambios de posición.

Desarrollo en la práctica de la primera, segunda y tercera posición.

Práctica de ejercicios de relajación muscular y de adopción de una postura adecuada del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación de ambos brazos.

Práctica de legato hasta ocho notas y sus combinaciones.

Perfeccionamientos del martelé, legato y combinaciones.

Estudio de escalas en 2ª y 3ª posición.

Realización de arpeggios tres ligadas.

Práctica y desarrollo de la velocidad e independencia digital dentro del nivel.

Introducción del vibrato en el estudio diario de las obras.

Concentración permanente en la afinación y en el continuo perfeccionamiento de la calidad sonora.

Persecución de un buen sonido independientemente de los matices que se realicen.

Memorización de fragmentos musicales cada vez más largos.

Desarrollo de la utilización de diferentes digitaciones para un mismo texto.

Realización de ejercicios con diferentes combinaciones de arco.

Perfeccionamiento y desarrollo de los puntos expuestos en los cursos primero, segundo y tercero.

Introducción a las dobles cuerdas con estudios sencillos dependiendo del nivel.

Práctica de la lectura a primera vista con fragmentos fáciles acordes al nivel.

Uso de medios audiovisuales para favorecer el aprendizaje del alumno.

Entrenamiento permanente en la progresiva mejora de la percepción auditiva.

Fomento de la actuación en público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento, favorece el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas manos.
 - Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.

- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:
 - Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
 4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
 5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
 6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
 7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Toca a primera vista textos musicales sencillos.
 8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - Mantiene la concentración durante la interpretación.
 9. Interpretar en público como solista obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
 - Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**A- PROCEDIMIENTO ORDINARIO**

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor/a sobre el rendimiento del alumno/a.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Los padres, madres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno/a, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Las calificaciones vienen detalladas en los términos siguientes, siendo la tercera evaluación la evaluación final.

I CICLO I Curso	PA (progresa adecuadamente) NM (necesita mejorar) DES (destaca)
I CICLO II Curso	Insuficiente Suficiente Notable Sobresaliente
II CICLO I Curso	Insuficiente Suficiente Bien Notable Sobresaliente
II CICLO II Curso	Insuficiente Suficiente Notable Sobresaliente

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno/a promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

A- Trabajo diario en el aula	50%
B- Control trimestral	25%
C- Audición pública	25%
Cuando C no se realice: A (70%) y B (30%).	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua. La evaluación es siempre un proceso continuo de constatación y valoración de los resultados del aprendizaje.

Libreta de aula. Donde se anotan los estudios, obras, escalas, etc. que el alumno/a toca en la clase además de otras actitudes como el comportamiento, el estudio, etc.

Es imprescindible la asistencia del alumno/a a las clases, tanto individuales como colectivas, pues de lo contrario no es posible un seguimiento sistemático de su desarrollo.

Audiciones de aula. Prácticamente cada clase es una audición de aula, pero se podrán preparar en fechas concretas para que actúen como si fuera un concierto, pero sin público.

Audiciones públicas. Mínimo una por trimestre, tanto en el Auditorio del centro como en otros lugares donde se programen.

MÍNIMOS EXIGIBLES (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

I CICLO I Curso	Utilización del arco, en sus diferentes partes
	Relajación en la sujeción de viola y arco.
	Afinación clara en la formación A.
	Conocimiento de las escalas y arpegios Sol y Re (1 octava)
	Montar un mínimo de cuatro estudios (Suzuki)

I CICLO II Curso	Utilización de las formaciones A y B.
	Escalas y arpegios en las tonalidades: Do, Sol y Re.
	Montar un mínimo de cuatro estudios, algunos de ellos de memoria.
	Utilización de los golpes de arco básicos (Detaché, Legato) y sus combinaciones.

II CICLO I Curso	Preparar un mínimo de seis estudios. (Suzuki, Hofmann, Wohlfahrt, etc.).
	Utilización de los golpes de arco: Detaché y Martellé.
	Legato en la punta y el talón.
	Dominio de las formaciones A, B, C y D, en todas las cuerdas.
	Escalas y arpegios de Do, Re y Mi Mayores y Menores en 2 octavas.

II CICLO II Curso	Conocimiento de los golpes de arco básicos y las diferentes combinaciones.
	Principios de vibrato.
	Dominio de la I posición y conocimiento de las II y III.
	Preparar un mínimo de 6 estudios y una obra.

B- PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

Constará de una prueba a la que deberán presentarse aquellos alumnos/as que por haber superado el número de faltas de asistencia no se les pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua. Porcentajes: 1ª Obra de memoria (40%), 2ª Obra (30%) y 3ª Obra (30%).

El alumnado que, por sus cualidades, talentos o por sus conocimientos previos tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo año académico, de la especialidad instrumental que está cursando, realizará una **prueba específica** de carácter extraordinario en el mes de diciembre.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

El alumno/a deberá presentar un programa en el que figuren tres obras de similar nivel técnico dentro de la lista de obras del repertorio del curso y una de ellas de memoria.

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO:

I CICLO I Curso	B. Volmer: Escuela de la Viola Bratschenschule Volumen I (hasta la pag. 20)
	H. Cleessen: L'Alto Clasique Volumen A (nº 1, 2, 3 y 4)
	Suzuki Viola School Volumen I.
I CICLO II Curso	B. Volmer: Escuela de la Viola Bratschenschule Volumen I (de la pag. 21 a la 42)
	F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 (primeros estudios) nº 4, 7, 9, 10
	H. Cleessen: L'Alto Clasique Volumen A (del nº 5 al nº 14)
	Suzuki Viola School Volumen I.
	F. K�uchler: Concertino Op. 11
	B. Bartok: D�os nº 1 al nº 14 (cuaderno 1º)
II CICLO I Curso	B. Volmer: Escuela de la Viola Bratschenschule Volumen I (hasta el final)
	F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 (primeros estudios)
	Hofmann: Primeros estudios, Op. 86
	H. Cleessen: L'Alto Clasique
	Suzuki Viola School Volumen II.
	F. K�uchler: Concertino Op. 11
	B. Bartok: D�os (cuaderno 1º)
II CICLO II Curso	Escalas y Arpeggios (Autor libre)
	Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8
	Schradi�ek: T�cnica de la Viola
	F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45
	Hofmann: Estudios, Op. 86
	H. Cleessen: L'Alto Clasique Volumen B
	Suzuki Viola School Volumen II.
	F. K�uchler: Concertino Op. 15
	B. Bartok: D�os
	Vivaldi: Concierto en Do Mayor y Concierto en Re menor
	M. Crickboom: Ballet

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los alumnos/as que hayan suspendido una evaluación podrán recuperar la materia en la siguiente evaluación.

El profesor/a establecerá el programa que el alumno/a deberá presentar en esta prueba en donde se incluirán estudios de diferentes características técnicas y con obras de diferentes épocas y estilos incluidas en la programación docente del curso, concretados en las páginas correspondientes con el repertorio y los mínimos exigibles de cada curso.

Los alumnos/as que promocionen de curso con la asignatura de instrumento pendiente, recuperarán la asignatura en la clase del curso siguiente, pudiendo recuperarla en cualquiera de las evaluaciones de dicho curso, cuando así lo estime el profesor/a comunicándolo en la junta de evaluación.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En cada clase el profesor/a evaluará el trabajo realizado por el alumno/a a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno/a.

Se utilizará un aprendizaje funcional con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se planificará para el alumno/a un plan de estudio que constará de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor/a reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL

La prueba de acceso al grado medio viene regulada por la normativa del Principado y generalmente consta de dos ejercicios:

Uno para la parte instrumental, con un porcentaje del 70%

Otro de lenguaje musical, que cuenta el 30% de la nota final.

Los contenidos de referencia son los establecidos en el cuarto curso del grado elemental, a parte de una lista de obras del nivel y orientativas, que se enumeran a continuación.

Se interpretarán tres obras de acuerdo con la lista del programa, una de ellas de memoria.

Todas las obras que figuren con acompañamiento de piano, se interpretarán con dicho acompañamiento.

Se tendrá en cuenta para calificar:

la técnica (40%), conocimiento del repertorio (30%) y la musicalidad (30%).

El tribunal valorará la dificultad de las obras presentadas.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL

BALLET	M. Crickboom
CONCERTINO Op. 15	F. Kùchler
CONCIERTO en Re menor	A. Vivaldi
GAVOTTE	J. B. Lully
MINUET in G	L. Van Beethoven
MINUET	L. Boccherini
WOLFART 60 estudios Op. 45 números: 33, 34, 35, 36, 38 y 42	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En el grado elemental, en las clases colectivas de instrumento, además de trabajar aspectos técnicos y musicales se desarrollan otras cuestiones referentes a la socialización e integración en un grupo con todas las connotaciones que esto conlleva.

Se pueden compartir experiencias con otras especialidades y crear incluso una orquesta con los diferentes instrumentos del departamento.

De este trabajo pueden nacer actividades fuera del aula, como audiciones para otros compañeros/as, para el público en general, necesarias para su desarrollo como futuro intérprete.

Se fomentarán las actuaciones en público tanto individuales como en grupo, así como asistencias a cualquier actividad musical y cultural que pueda enriquecer al alumno/a.

Contenidos que necesitan ser reforzados en el curso 2020-21 a causa de la pandemia:**II CICLO DE GRADO ELEMENTAL - I CURSO**

Iniciación al martelé (principios).

Realización de legato hasta ocho notas.

Explicación de ideas como flexibilidad, relajación.

II CICLO DE GRADO ELEMENTAL - II CURSO

Introducción a la afinación del instrumento.

Iniciación a la idea de vibrato.

Estudio de la 3ª posición y de los cambios de posición.

PROGRAMACIÓN GRADO PROFESIONAL VIOLA**INTRODUCCIÓN**

La música es un arte que, en medida parecida al arte dramático, necesita esencialmente la presencia de un mediador/a entre el creador/a y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador/a es el intérprete.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea del repertorio del instrumento, es desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea, que además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De toda manera ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, debe estar siempre indisolublemente unido en la mente del intérprete, a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia, que la memoria, el desarrollo de esa esencial facultad intelectual, tiene en su formación como mero ejecutante, y más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal- instrumentista de orquesta, grupo de cámara etc. no tiene necesidad absoluta, de tocar sin ayuda de la parte escrita.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical, partiendo por supuesto de unas disposiciones y afinidades natas en el alumno/a constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura de su instrumento. Naturalmente a ese desarrollo de la sensibilidad, contribuyen también los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud que requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices, y por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural de futuro intérprete.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.

- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS DEL GRADO PROFESIONAL DE MÚSICA ESPECIALIDAD DE VIOLA

(Decreto 58/2007 de 24 de mayo)

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno/a las capacidades siguientes:

- 1- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento, y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel en el repertorio adecuado a dicho nivel.
- 2- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- 4- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

- 6- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 7- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel.
- 8- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- 9- Aplicar con autonomía de manera progresiva los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- 10- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- 11- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

PRIMER CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

- Perfeccionar la I, II y III posición y estudiar la IV y la 1/2.
- Articulación de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento del vibrado (velocidad, amplitud).
- Realización de Escalas y arpeggios de 2 octavas en posición fija y con cambios.
- Dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco legato, detaché, martelé y combinaciones.
- Trabajo sobre cambios de posiciones.
- Matices, articulaciones, dinámicas.
- Iniciación a las dobles cuerdas en terceras, sextas y octavas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Memorización de fragmentos musicales cada vez más largos.
- Concentración permanente en la afinación y el continuo perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Práctica de la lectura a primera vista con fragmentos acorde con el nivel.
- Trabajo de la polifonía violística (Telemann, Bach).
- La Calidad Sonora: fraseo, cantábile, afinación y dinámica.
- Estudio de los diversos ataques para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada.
- Perfeccionamiento del legato, detaché y martellato, e iniciación de otros golpes de arco.
- Perfeccionamiento y desarrollo de los puntos expuestos en cursos anteriores.
- Desarrollo del hábito de trabajo diario con el instrumento.
- Participación en las actividades del aula y del centro y desarrollo de la capacidad de respetar al compañero/a o grupo de trabajo.

SEGUNDO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

- Desarrollo de la articulación de la mano izquierda.
- Perfeccionamiento del vibrato e iniciación al trino.
- Práctica de escalas con arpeggios 2 y 3 octavas.
- Perfeccionamiento de los cambios de posición.
- Práctica de ejercicios de coordinación, relajación y control muscular.
- Consolidación y repaso de puntos trabajados en cursos anteriores.
- Perfeccionamiento de las 4 primeras posiciones y estudio de la V.
- Práctica de diferentes recursos expresivos como sul tasto, glissando, portamento, ponticello.
- Práctica de la improvisación en textos musicales acordes con el nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.
- Análisis de las dificultades técnicas en las diferentes obras del curso.
- Realización de golpes de arco (ligado hasta 8 notas, detaché, martelé e iniciación al spiccato).
- Ampliación del trabajo con las dobles cuerdas en terceras, cuartas, sextas, etc. por separado y ligadas de dos en dos.

Desarrollo en los ejercicios con dobles cuerdas.

Realización de estudios y ejercicios con los armónicos naturales.

Desarrollo del espíritu de superación basado en un sistema de trabajo adecuado, estimulando la concentración y el sentido equilibrado de la autocrítica.

TERCER CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

Perfeccionamiento de la coordinación de ambas manos

Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora y la afinación.

Golpes de arco: Detaché, Legato, Martellato y Spicatto.

Desarrollo del Vibrato, iniciación al Trino.

Escalas con arpeggios (3 octavas).

Perfeccionamiento de los cambios de posición.

Perfeccionamiento de las cinco primeras posiciones.

Desarrollo por el interés en la interpretación de los diferentes estilos de música.

Desarrollo de diferentes posibilidades en la digitación para una misma frase musical.

Distribución del arco con la realización de escalas con diferentes posibilidades en el reparto del arco

Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical.

Fomento del estudio y la preparación previa de la partitura antes de ser trabajada con el instrumento.

Utilización de los medios audiovisuales e informáticos disponibles para apoyar el aprendizaje.

Cultivo del desarrollo de la sensibilidad, así como el interés por las diferentes manifestaciones artísticas.

Desarrollo del hábito de memorizar textos musicales cada vez más largo.

Interpretación en público para desarrollar el dominio sobre el escenario.

CUARTO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

Práctica de escalas con arpeggios (tres octavas) en diferentes tonalidades

Distribución del arco (peso, velocidad y punto de contacto) para el desarrollo de la calidad sonora.

Perfeccionamiento de los golpes de arco y práctica de spicatto y staccato.

Extensiones superiores e inferiores de la mano izquierda.

Dobles cuerdas en terceras, cuartas, sextas y octavas por separado y ligadas de 2 y de 4.

Perfeccionamiento del vibrato y del trino.

Introducción de escalas en posiciones altas.

Estudio de los armónicos naturales y artificiales.

Perfeccionamiento de las cinco primeras posiciones.

Perfeccionamiento y desarrollo de cuestiones referidas en cursos anteriores.

Valoración de las dificultades técnicas de las nuevas obras del curso para llevar a cabo la realización de matices, dinámicas, articulaciones...

Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.

Práctica de la improvisación y la lectura a primera vista de acuerdo al nivel del curso.

Iniciación en el estudio de obras para viola sola. Suites de J. S. Bach, etc.

Utilización de medios audiovisuales e informáticos que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.

Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y el repertorio del instrumento.

Utilización del trabajo en conjunto para el desarrollo de la socialización con los compañeros/as.

QUINTO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

Práctica de la relajación muscular y control muscular.
Escalas con arpeggios y dobles cuerdas (tres octavas)
Distribución del arco (peso, velocidad y punto de contacto)
Extensiones superiores e inferiores de la mano izquierda.
Dobles cuerdas en terceras, cuartas, sextas y octavas por separado y ligadas de dos y de cuatro.
Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
Perfeccionamiento de cuestiones referidas en cursos anteriores.
Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.
Desarrollo de la expresividad en la interpretación.
Práctica de recursos expresivos como portamento, trémolo, sul tasto, col legno, glissando.
Profundización en el estudio de armónicos naturales y artificiales.
Práctica de la improvisación y lectura a primera vista para lograr mayor soltura con el instrumento.
Iniciación a la interpretación de la música contemporánea.
Introducción al saltillo.
Interpretación de memoria de textos musicales.
Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, que estimulen la concentración, la autocrítica sana y la disciplina en el trabajo.
Fomento del espíritu artístico y la actitud positiva ante el público.

SEXTO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL. CONTENIDOS:

Perfeccionamiento del Vibrato y el trino.
Práctica de ejercicios de relajación, coordinación y control muscular.
Práctica de escalas, arpeggios y dobles cuerdas en tres octavas.
Práctica de los recursos expresivos como sul tasto, ponticello, glissando, portamento.
Práctica de golpes de arco con combinaciones, legato, hasta dieciséis notas, detaché, staccato, y perfeccionamiento del spiccato y también saltillo y ricochet.
Práctica de ejercicios dirigidos a perfeccionar la independencia, velocidad, flexibilidad, coordinación y resistencia de los dedos de la mano izquierda.
Profundización en la calidad del sonido y en las dinámicas de los textos musicales.
Estudio de los armónicos naturales y artificiales.
Profundización en el estudio de obras para viola sola. Suites de J. S. Bach, etc.
Utilización de métodos y estudios relacionados con las nuevas necesidades técnicas que se vayan a adquirir durante el curso.
Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
Desarrollo en la realización de diferentes digitaciones para una misma frase musical.
Desarrollo del hábito de memorizar textos musicales.
Práctica de la improvisación.
Desarrollo de la expresividad en la interpretación.
Práctica de la lectura a primera vista.
Desarrollo y perfeccionamiento de los aspectos trabajados en cursos anteriores.
Fomento de la actitud de respeto por el trabajo del compañero/a y de la actuación en público que desarrolle un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.
Análisis de la grabación de la práctica instrumental como medio de observación de la propia interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental. Se valorará si el alumno/a:

- a) Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento favoreciendo la acción de ambas manos y su coordinación.
- b) Muestra coordinación, flexibilidad y fluidez en los movimientos.
- c) Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

2- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras adecuadas al nivel. Se valorará si el alumno/a:

- a) Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- b) Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. Se valorará si el alumno/a:

- a) Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
- b) Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

4- Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio. Se valorará si el alumno/a:

- a) Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo.
- b) Muestra interés y constancia en la preparación de obras y estudios.

5- Interpretar obras de distintas épocas y estilos, mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra. Se valorará si el alumno/a:

- a) Reconoce las características de estilo de las obras y las transmite con rigor en su interpretación.

6- Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión. Se valorará si el alumno/a:

- a) Toca a primera vista obras de dificultad media a tenor del nivel en que está.

7- Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel. Se valorará si el alumno/a:

- a) Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de su nivel.
- b) Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8- Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de la flexibilidad que permita la obra. Se valorará si el alumno/a:

- a) Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales con criterio dentro del estilo de la misma.
- b) Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

9- Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Se valorará si el alumno/a:

- a) Incorpora en su proceso de aprendizaje las indicaciones del profesor/a.
- b) Reconoce los resultados obtenidos señalando aciertos y errores.
- c) Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas.

10- Interpretar en público como solista un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se valorará si el alumno/a:

- a) Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico.

b) Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario para interpretar.

11- Mostrar interés, buscar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento. Se valorará si el alumno/a:

a) Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

A- PROCEDIMIENTO ORDINARIO

A- Trabajo diario en el aula	50%
B- Control trimestral	25%
C- Audición pública	25%
Cuando C no se realice: A (70%) y B (30%).	

Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose como positiva la calificación igual o superior a cinco y negativa la inferior a cinco. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno/a.

La tercera evaluación tendrá carácter de evaluación final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua. La evaluación es siempre un proceso continuo de constatación y valoración de los resultados del aprendizaje. ^[L]_[SEP]

Libreta de aula. Donde se anotan los estudios, obras, escalas, etc que el alumno/a toca en la clase además de otras actitudes como el comportamiento, el estudio, etc.

Es imprescindible la asistencia del alumno/a a las clases, tanto individuales como colectivas, pues de lo contrario no es posible un seguimiento sistemático de su desarrollo.

Audiciones de aula. Prácticamente cada clase es una audición de aula pero se podrán preparar en fechas concretas para que actúen como si fuera un concierto, pero sin público.

Audiciones públicas. Mínimo una por trimestre, tanto en el Auditorio del centro como en otros lugares donde se programen.

MÍNIMOS EXIGIBLES. (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

I CURSO	Dominio de la I, II y III posición.
	Dominio del vibrato.
	Perfeccionamiento de las escalas y los arpeggios propuestos.
	Comienzo de la velocidad en los dedos.
	Preparar un mínimo de seis estudios (Kayser, Mazas, etc.) y una pieza o concierto, a ser posible entero y de memoria.

II CURSO	Dominio de la III y IV posición.
	Dominio del vibrato.
	Preparar un mínimo de cuatro estudios (Kayser, Mazas, Wohlfahrt, etc.), y tres obras de las propuestas en el curso, una de ellas de memoria.

III CURSO	Dominio de la IV y V posición.
	Dominio del vibrato.
	Preparar un mínimo de cuatro estudios (Kreutzer, Mazas, Wohlfahrt, etc.), y tres obras de las propuestas en el curso, una de ellas de memoria.

IV CURSO	Dominio de la IV y V posición.
	Dominio del vibrato.
	Escalas y arpeggios en tres octavas.
	Preparar un mínimo de cuatro estudios (Kreutzer, Mazas, Wohlfahrt, etc.), dos obras y un concierto de los propuestos en el curso, una de ellas de memoria.

V CURSO	Dominio de la IV y V posición.
	Dominio del vibrato.
	Escalas y arpeggios en tres octavas con terceras sextas y octavas.
	Estudio de una de las suites de J. S. Bach.
	Preparar un mínimo de cuatro estudios (Kreutzer, Mazas, etc.), dos obras y un concierto de los propuestos en el curso, una de ellas de memoria.

VI CURSO	Dominio de la IV y V posición.
	Dominio del vibrato.
	Escalas y arpeggios en tres octavas con terceras sextas y octavas.
	Estudio de una de las suites de J. S. Bach.
	Preparar un mínimo de cuatro estudios (Kreutzer, Campagnoli, Fiorillo, Hoffmeister etc.), dos obras y un concierto de los propuestos en el curso, una de ellas de memoria.

B- PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO.

Constará de una prueba a la que deberán presentarse aquellos alumnos/as que por haber superado el número de faltas de asistencia no se les puede aplicar el procedimiento de evaluación continua.

La calificación se obtendrá mediante los porcentajes siguientes:

Porcentajes: 1ª Obra de memoria (40%), 2ª Obra (30%) y 3ª Obra (30%).

El alumnado que, por sus cualidades, talentos o por sus conocimientos previos tiene la opción de matricularse en más de un de curso en el mismo año académico, de la especialidad instrumental que está cursando, realizará una **prueba específica** de carácter extraordinario en el mes de diciembre.

Si tras su celebración el alumno o alumna demuestra haber superado los objetivos planteados en todas las asignaturas que integran el curso, podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

El alumno/a deberá presentar un programa en el que figuren tres obras de la lista de obras del repertorio del curso o de similar nivel técnico y una de ellas de memoria.

C- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se presentarán aquellos alumnos/as que hayan obtenido una calificación negativa en la tercera evaluación. La calificación se obtendrá mediante los porcentajes:

Porcentajes: 1ª Obra de memoria (40%) ,2ª Obra (30%) y 3ª Obra (30%).

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

El alumno/a deberá presentar un programa en el que figuren tres obras de la lista de obras del repertorio del curso o de similar nivel técnico y una de ellas de memoria.

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (I CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Escalas y Arpeggios (Autor libre) Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Schradiack: Técnica de la Viola F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 Hofmann: Estudios, Op. 86 Kayser: Estudios op. 20 y Op. 43 Mazas: Estudios op. 36 Polo: Dobles cuerdas	H. Cleessen: L'Alto Clasique Volumen B Suzuki Viola School Volumen III. Dúos: B. Bartok, M. Corrette y Kalliwoda. Vivaldi: Concierto en Re menor Marcello: Sonatas en Do y Sol Telemann: Concierto en Sol Mayor Telemann: Sonata en La menor

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (II CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Kreutzer: 42 Estudios Schradiack: Técnica de la Viola F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 Hofmann: Estudios, Op. 86 Kayser: Estudios Op. 43 Mazas: Estudios Op. 36 Polo: Dobles cuerdas	Suzuki Viola School Volumen IV. Dúos: B. Bartok, M. Corrette y Kalliwoda. Vivaldi: Conciertos en Re menor y en Sol menor Vivaldi: sonata en Mi menor Marcello: Sonatas en Do y Sol Telemann: Concierto en Sol Mayor Telemann: Sonatas en La menor y en Si b Mayor Mozart: Minueto en Do Mayor Fiocco: Allegro Eccles: Sonata en Sol menor Sonatas de Corelli, Händel, Corrette Valentine: Sonata en La menor Pepusch: Sonata en Re menor

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (III CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Kreutzer: 42 Estudios Schradiack: Técnica de la Viola F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 Hofmann: Estudios, Op. 86 Kayser: Estudios Op. 43 Mazas: Estudios Op. 36 Polo: Dobles cuerdas	Suzuki Viola School Volumen V. Dúos: B. Bartok, M. Corrette y Kalliwoda. Vivaldi: Conciertos en Re menor y en Sol menor Vivaldi: sonata en Mi menor Marcello: Sonatas en Do y Sol Telemann: Concierto en Sol Mayor Telemann: Sonatas en La menor y en Si b Mayor Mozart: Minueto en Do Mayor Fiocco: Allegro Eccles: Sonata en Sol menor Sonatas de Corelli, Händel, Corrette Valentine: Sonata en La menor Pepusch: Sonata en Re menor

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (IV CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Kreutzer: 42 Estudios Schradiack: Técnica de la Viola F. Wohlfahrt: 60 Estudios Op. 45 Hofmann: Estudios, Op. 86 Kayser: Estudios Op. 43 Mazas: Estudios Op. 36 Polo: Dobles cuerdas	Telemann: Fantasias / J. S. Bach: Suites Dúos: B. Bartok, M. Corrette y Kalliwoda. Vivaldi: Concierto en Sol menor y sonata en Mi menor Marcello: Sonatas en Do y Sol Telemann: Concierto en Sol Mayor Telemann: Sonatas en La menor y en Si b Mayor Mozart: Minueto en Do Mayor Fiocco: Allegro Eccles: Sonata en Sol menor Sonatas de Corelli, Händel, Corrette Valentine: Sonata en La menor Pepusch: Sonata en Re menor J. C. Bach: Concierto en Do menor Händel: Concierto en Si menor

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (V CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Kreutzer: 42 Estudios Schradiack: Técnica de la Viola Hofmann: Estudios, Op. 86 Kayser: Estudios Op. 43 Mazas: Estudios Op. 36 Polo: Dobles cuerdas	Telemann: Fantasias / J. S. Bach: Suites Dúos: B. Bartok, M. Corrette y Kalliwoda. Vivaldi: Concierto en Sol menor y sonata en Mi menor Marcello: Sonatas en Do y Sol Telemann: Concierto en Sol Mayor Telemann: Sonatas en La menor y en Si b Mayor Eccles: Sonata en Sol menor Sonatas de Corelli, Händel, Corrette Valentine: Sonata en La menor Pepusch: Sonata en Re menor J. C. Bach: Concierto en Do menor Händel: Concierto en Si menor Mollenhauer: Fantasía (El joven Paganini)

RECURSOS DIDÁCTICOS. TÉCNICA Y REPERTORIO. (VI CURSO)

TÉCNICA:	OBRAS:
Sevcik: Op. 1, Op. 7 y Op. 8 Kreutzer: 42 Estudios Schradiack: Técnica de la Viola Campagnoli: 41 Caprichos Op. 22 Hoffmeister: Estudios Fiorillo: Estudios Polo: Dobles cuerdas	Telemann: Fantasias / J. S. Bach: Suites Dúos: B. Bartok, M. Corrette. Vivaldi: Sonata en Mi menor Eccles: Sonata en Sol menor Corelli: Sonata Fauré: Lamento Hummel: Fantasía Hindemith: Meditación J. C. Bach: Concierto en Do menor Händel: Concierto en Si menor Hoffmeister: Concierto en Re Martínú: Rapsody-concerto

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los alumnos/as que hayan suspendido una evaluación podrán recuperar la materia en la siguiente evaluación.

La recuperación de la asignatura con calificación de menos de un cinco en la evaluación final de junio se realizará en las pruebas de septiembre. El profesor/a establecerá el programa que el alumno/a deberá presentar en esta prueba en donde se incluirán estudios de diferentes características técnicas y con obras de diferentes épocas y estilos incluidas en la programación docente del curso, concretados en las páginas correspondientes destinadas en dicha programación para la recuperación de la asignatura con el repertorio y los mínimos exigibles.

Los alumnos/as que promocionen de curso con la asignatura de viola pendiente, recuperarán la asignatura en la clase del curso siguiente, pudiendo recuperarla en cualquiera de las evaluaciones de dicho curso, cuando así lo estime el profesor/a comunicándolo en la junta de evaluación.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En cada clase el profesor/a evaluará el trabajo realizado por el alumno/a a lo largo de la semana, programando el estudio semanal de la siguiente clase, adaptando en la medida de lo posible al nivel y necesidades del alumno/a.

Se utilizará un aprendizaje funcional, con nuevos contenidos que favorezcan nuevos aprendizajes y la adquisición de nuevos contenidos.

Se presentará al alumno/a un plan de estudio que constará de trabajo con escalas y arpegios, estudios en donde demuestre la lectura correcta de la partitura, análisis de la obra, comprensión del texto musical, su apreciación estética, memorización e interiorización.

El profesor/a reforzará el aprendizaje con ejemplos prácticos, grabaciones en audio y vídeo que complementen la enseñanza.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En el grado profesional puede ser interesante hacer clases colectivas de instrumento donde, además de trabajar aspectos técnicos y musicales, se desarrollan otras cuestiones referentes a la socialización e integración en un grupo con todas las connotaciones que esto conlleva.

Para esto se puede crear un grupo de violas en donde los alumnos/as tienen la oportunidad de compartir estas experiencias tanto en los ensayos como en los conciertos que se realizan dentro y fuera del centro.

En dicho grupo pueden participar alumnos/as de otras especialidades realizándose los arreglos correspondientes para enriquecer el repertorio y fomentar las actuaciones y experiencias tanto dentro como fuera del centro.

El estudio y trabajo del alumno/a con su instrumento se complementará con la asistencia a conciertos en el propio centro o fuera de él.

Propiciar la participación de los alumnos/as en las audiciones y conciertos que se programen, tanto dentro como fuera del centro.

PRUEBAS DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL

Se interpretarán tres obras de diferentes estilos de acuerdo con las obras reflejadas en la lista del programa de cada curso, una de ellas será interpretada de memoria.

Todas las obras que figuren con acompañamiento de piano serán interpretadas con dicho acompañamiento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª Obra de memoria	40 %
2ª Obra	30%
3ª Obra	30%

Contenidos que necesitan ser reforzados en el curso 2020-21 a causa de la pandemia:

PRIMER CURSO DEL GRADO PROFESIONAL:

Realización del vibrato.

Estudio de escalas en 2ª y 3ª posición.

Persecución de un buen sonido independientemente de los matices que se realicen.

SEGUNDO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL:

Perfeccionar la I, II y III posición y estudiar la IV y la 1/2.

Escalas y arpeggios de 2 octavas en posición fija y con cambios.

Dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas.

Armónicos naturales y artificiales.

La Calidad Sonora: fraseo, cantáble, afinación y dinámica.

CUARTO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL:

Estudio del Spicatto.

Desarrollo del Vibrato, iniciación al Trino.

Escalas con arpeggios (3 octavas).

Perfeccionamiento de los cambios de posición.

Perfeccionamiento de las cinco primeras posiciones.

SEXTO CURSO DEL GRADO PROFESIONAL:

Práctica de la relajación muscular y control muscular.

Distribución del arco (peso, velocidad y punto de contacto)

Extensiones superiores e inferiores de la mano izquierda.

Desarrollo de la expresividad en la interpretación.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE PANDEMIA

Tras el inicio del curso el profesor comprobará el nivel y las destrezas de cada alumno. Cuando sea necesario se establecerán procesos de recuperación de los aprendizajes esenciales de cada asignatura para la adquisición de las competencias asociadas al dominio del instrumento, partiendo de las programaciones del curso anterior. Tanto el análisis como los procesos se harán de forma individualizada adaptándose tanto a las debilidades como fortalezas de cada alumno.

La presente programación, manteniendo su espíritu, se adaptará de forma individualizada a las circunstancias de cada alumno, provocadas o no por los efectos de la pandemia, adecuando los contenidos y su secuenciación, así como las metodologías, a las eventualidades sobrevenidas.

La comunicación con las familias, independientemente de la presencialidad o no de las clases, se mantendrá a través de las aplicaciones de intercambio de mensajes, texto y documentos, correo-e y teléfono.

En caso de precisar enseñanza no presencial o semipresencial se adecuará todo el proceso educativo a estas circunstancias:

-Se usarán las herramientas tecnológicas para la continuidad de las clases: Grabaciones de vídeo enviadas por los alumnos. Comunicación en directo mediante varias aplicaciones. Encuentros virtuales conjuntos para la realización de encuentros y audiciones colectivas.

-Se mantendrá el espíritu participativo de la enseñanza, así como la comunicación temporal, respetando en la medida de lo posible los horarios establecidos para las clases presenciales.

-Se priorizarán los siguientes aspectos: Control de los aspectos técnicos básicos, especialmente posturales. Continuidad con el repertorio y los aspectos interpretativos esenciales.

-Los procesos de evaluación se adecuarán a las circunstancias sobrevenidas y las metodologías usadas, con la adaptación a las particularidades de cada alumno.